

CONCAMIN**Cuenta Corriente / Sucesiones en la ABM**

Excélsior - Dinero - Pág. 5
Alicia Salgado

(...) El 6 de diciembre arrancó el proceso de elecciones en Concamin, que preside Francisco Cervantes, y a estas alturas prácticamente está confirmada su reelección para un año más. La representación que ha realizado de los asuntos prioritarios de las diferentes cámaras y asociaciones, su sistema de comunicación directa, se expresaron en 53 votos a favor de su reelección, de 59 posibles, con todo y que algún expresidente intentó mover un poco al interior (...)

CCE**IP Pide a senado rectificar**

Excélsior - Dinero - Pág. 6
Sin Autor

Ante la aprobación de la Ley de Ingresos 2019 en la Cámara de Diputados, el CCE llamó al Senado a rectificar, permitiendo la compensación universal, para no desacelerar la actividad productiva. Sostiene que la medida propuesta por el gobierno va en contra de la simplificación fiscal y afectaría la liquidez de las empresas de pequeño y mediano tamaño.

En el mismo sentido informo:

Compensación universal debería seguir, dice la IP

El Financiero - Economía - Pág. 10
Leticia Hernández

Desaparecer facilidad para saldar obligaciones fiscales va contra la simplificación

El Economista - Valores y Dinero - Pág. 8
Redacción

Reclama IP proseguir con la compensación universal

La Prensa - Noticias de Primera Plana - Pág. 4
Genoveva Ortiz

Historias de NegoCEOs / La traición de AMLO a los empresarios

El Universal - Cartera1 - Pág. 2
Mario Maldonado

Como candidato, como presidente electo y ahora como presidente en funciones, Andrés Manuel López Obrador les ha mentado a los empresarios mexicanos, particularmente a los que construyen el aeropuerto de Texcoco. A pesar de que ha sentado con ellos y les ha ofrecido su palabra; en la plaza pública, frente a sus fieles, ha cambiado su discurso sin importarle nada. Les ha demostrado que ante sus votantes no hay acuerdo que valga. Cuando durante su campaña a la presidencia aseguró que el aeropuerto de Texcoco no se terminaría de construir, porque era una obra 'faraónica' que entrañaba corrupción, el empresario más rico del país, Carlos Slim, salió a hacerle frente públicamente. "Es un error cancelarlo", dijo. "En mi vida he visto un proyecto que pueda tener tanto impacto económico y

detonador”. No pasaron ni tres horas de aquella conferencia cuando el tabasqueño declaraba a los medios, sin empacho alguno, que Slim era un emisario de la 'mafia del poder'. Luego, le soltó abiertamente: “Si es, como dice él, un buen negocio, pues que lo haga con su dinero... se le puede dar la concesión, pero que el dinero del pueblo no se malgaste”. La posibilidad de que el proyecto se diera en concesión a la iniciativa privada parecía un gesto de sensatez del entonces candidato. Pero sólo fue “atole con el dedo” para el multimillonario mexicano, como había sucedido antes con el presidente del CCE, Juan Pablo Castañón, a quien le propuso mesas técnicas para analizar la viabilidad del proyecto y terminó haciendo una consulta pública a modo (...)

En Firme / 2019

Excélsior - Dinero - Pág. 4
David Páramo

(...) El gobierno únicamente puede tener actitudes reactivas a lo que ocurra en el exterior, pero sí debe tener muy claro cómo enfrentar los problemas del interior. Es sabido que los primeros años de todas las administraciones la economía crece a un menor ritmo puesto que, más allá de la curva de aprendizaje, en este caso, la detención en el gasto será más pronunciada, entre otras cosas, porque hay un gran cambio en las fórmulas de operación, ya que la administración del presidente López Obrador plantea centralizar el gasto. Mucho más allá que medidas internas que pueden disminuir la actividad económica. Por ejemplo, la decisión de eliminar la compensación universal podría afectar los flujos de la economía y, por lo tanto, generar un menor crecimiento del PIB. En este sentido, debe tomarse en cuenta la propuesta del CCE en el sentido de permitir a los contribuyentes cumplidos mantener esta posibilidad, al tiempo que se combate la evasión y no se daña el ciclo económico. Será necesario estar muy pendientes a los cambios en las formas de operación del SAT, que está viviendo no únicamente un cambio de personal, sino de enfoque, con base en una nueva actitud fiscal (...)

Póker político

Uno más uno - Primera - Pág. 12
Matías Pascal

(...) El sector empresarial demandó al Senado mexicano, rectificar la propuesta aprobada en la Cámara de Diputados, relativa a la eliminación de la compensación universal, ya que ello, desaceleraría la actividad productiva.

El CCE, afirmó que dicha medida, va en contra de la simplificación fiscal que necesita el país y afectaría la liquidez de las empresas, en especial de las pequeñas y medianas. Señalo que la propuesta, obligaría a realizar de manera separada, el pago de impuestos y la reclamación de devoluciones, lo que generaría mayores costos administrativos y contables y alargaría casi en tres veces un proceso que regularmente tarda 3 meses a 9. Indicó que si el objetivo es reducir la evasión fiscal, el sector propone una cláusula que prevea para los contribuyentes cumplidos, supuestos en los que siga aplicando la compensación universal. Recordó que esa compensación había operado efectivamente desde 2004 y ofrece posibilidades contables a las empresas y evita transacciones Innecesarias, además de que garantiza que el pago de impuestos, y las devoluciones se realicen de manera inmediata (...)

Coparmex

Tumba Morena a bolsa y peso

Reforma - Anuario - Pág. 80
Staff

Iniciativas legislativas de Morena para prohibir y revisar comisiones bancarias, cambiar la Ley Minera y reformar el sistema de pensiones y desaparecer las Afores, dan un golpe importante a los mercados financieros, cambiario y a empresas. La sola presentación de una iniciativa de Morena en el pleno del Senado provoca el desplome de la BMV y del valor de capitalización de los bancos que allí cotizan. La iniciativa pretende prohibir muchas de las actuales comisiones bancarias, lo que ocasiona que la BMV caiga 5.81 por ciento su principal indicador, el mayor retroceso desde el 9 de agosto de 2011. Por si esto no fuera poco, el PT presenta dos iniciativas que también mueven a la baja los mercados financieros. La primera tiene que ver con el uso de las reservas internacionales del País para financiar obras de desarrollo, lo que pone en alerta a los mercados financieros. La segunda es que el sistema de Afores desaparezca y los recursos para el retiro de los trabajadores sean concentrados en una empresa del Gobierno. De nueva cuenta los mercados financieros bajan y las emisoras más afectadas son los bancos, ante la medida que la Coparmex califica de expropiatoria.

Desbalance

El Universal - Cartera - Pág. 2
Sin autor

La Coparmex lanzó una protesta, encabezada por su presidente Gustavo de Hoyos, contra el gobierno y las bancadas de Morena, Partido Verde y PT en el Senado. La molestia tiene que ver con lo que denominan como “ley gandalla”, al eliminar la posibilidad de que una empresa compense un saldo a favor de IVA contra el pago de otros impuestos. Por medio de su cuenta de Twitter, el presidente del organismo difundió una caricatura titulada “Historia de un gobierno gandalla”, utilizando el color y haciendo alusión a la imagen oficial del nuevo gobierno, al que le pide no quedarse con el dinero de las empresas. En la ilustración se explica que si un empresario tiene 50 pesos como saldo a favor de IVA, pero debe 25 pesos de ISR y otros 25 de retención de sueldos, sin un gobierno gandalla” quedaría a mano con el fisco. Pero, en el otro ejemplo, se le diría “págame ahora, y yo te pago luego. Te mando un coyotito y me canso ganso que te pago rápido”, explica la viñeta de la caricatura (...)

Y avala IP presupuesto

Reforma - Ciudad - Pág. 3
Víctor Juárez

A pesar de las críticas, la Coparmex-CDMX respaldó el proyecto de presupuesto calificándolo como equilibrado y responsable. La cámara empresarial destacó un incremento de la inversión pública de 40 por ciento respecto al ejercicio fiscal 2017, con 34 mil millones de pesos para movilidad, agua y medio ambiente. Sin embargo, reconoció en términos reales una diferencia a la baja de 0.23 por ciento con respecto a 2018, considerado buen parámetro para diferenciar el uso de los recursos.

IP de Baja California aprueba beneficios fiscales

El Economista - Urbes y Estados - Pág. 36
Gabriela Martínez

La cúpula empresarial de Baja California está de acuerdo con la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador, de detonar la economía regional con la creación de la zona libre en la franja fronteriza, donde disminuiría el IVA a 8% y el ISR a 20 Por ciento. El presidente de la Coparmex en Tijuana, Gilberto Fimbres Hernández, dijo que la reducción de impuestos permitirá un balance económico que beneficie a residentes y comercios, aunque con el incremento al doble del salario mínimo hay incertidumbre. “Cuando se nos presentó esta estrategia se nos hizo extraordinaria, porque viene en un paquete de la zona libre, del IVA a 8%, del ISR a 20% y el incremento salarial. Este paquete crea un balance económico que beneficia a todos”, afirmó.

Canacintra

¿Será?

24 Horas - Nación - Pág. 2
Sin autor

Luego de que la presidenta de Morena, Yeidckol Polevnsky, se confrontara con Tatiana Clouthier por las opiniones encontradas en torno a la Guardia Nacional, nos cuentan que dentro de Regeneración Nacional hubo rebeldes que le hicieron saber a doña Yeidckol que entre los militantes del partido, la diputada federal cuenta también con un gran respaldo. Dicen los enterados que la postura de la también exlideresa de la Canacintra causó tanto enojo que desde las filas de su organismo político le pidieron ser más cuidadosa en sus declaraciones; pues, aunque sea legisladora independiente, Clouthier Carrillo es, en los dichos de los propios morenistas, uno de los activos más importantes de la 4T y, por supuesto, uno de los factores que permitieron que esta corriente llegara a ser Gobierno. ¿Será? (...)

Sector de Interés

Piden a AMLO reconsiderar por obras

Reforma - Primera - Pág. 5
Azucena Vázquez

El Presidente Andrés Manuel López Obrador debe reconsiderar el plan de que la SEDENA desarrolle el Aeropuerto Internacional y un complejo inmobiliario en la zona de Santa Fe, pues para eso están las empresas, expuso la CMIC. “Es muy importante que prevalezca lo que marca nuestra misma Ley de Obras Públicas: la oportunidad de que sean las mismas empresas las que puedan, a través de una licitación, presentar una propuesta”, comentó Eduardo Ramírez Leal, presidente nacional del órgano que agrupa a casi 12 mil empresas constructoras.

Elude 60% al IMSS y acude a privados

Reforma - Primera - Pág. 2
Dulce Soto

El IMSS tiene 449 millones de afiliados, de los cuales sólo el 40.7 por ciento acudió para solicitar servicios médicos el año pasado, reveló la Encuesta Nacional de Empleo y Seguridad Social (Eness) 2017. El estudio realizado por el Inegi encontró que sólo el 45.3 por ciento de los 6.1 millones de afiliados del ISSSTE uso esos servicios en 2017. De los 46.7 millones de afiliados al Seguro Popular, sólo el 44,9 por ciento acudió a sus servicios el año pasado, estableció el informe divulgado ayer. La Encuesta estimó que en 2017, del 54.3 por ciento de la población que acudió a algún servicio médico el 35.1 por ciento se atendió en el sector privado, 34.8 por ciento en el Seguro Popular, 28.3 por ciento en el IMSS y 4.8 por ciento en el ISSSTE. El estudio reveló que mientras que en 2013 el 62.9 por ciento de la población acudió a algún servicio médico en ese año, para 2017 esta proporción bajó a 54.3 por ciento.

Alertan retrasos a en salarios a favor

Reforma - Negocios - Pág. 21
Frida Andrade

Al efectuar la propuesta del nuevo Gobierno de eliminar la compensación universal para los exportadores que forman parte del programa IMMEX, será más tardado recuperar su saldo a favor por el pago de IVA, dijo Salvador Díaz, presidente de la Asociación de Industriales de la Mesa de Otay (AIMO). La figura de compensación universal consiste en que los exportadores recuperan saldos a favor con el pago del IVA, originado de la compra de sus insumos, que transformarán y después venderán al exterior con tasa cero de IVA, el cual les sirve para pagar otros impuestos (como el ISR) de manera automática y sin previa autorización del SAT. Pero con la desaparición de esta compensación los exportadores tendrán que acudir a la figura de devolución, la cual lleva trámites son muy tardados, resaltó Díaz.

Alista SE propuesta para quitar aranceles

Reforma - Negocios - Pág. 21
Verónica Gascón

La SE prepara una estrategia para plantear la eliminación de aranceles al acero y al aluminio que impuso EU porque México no es una amenaza para ese país, señaló su titular Graciela Márquez. Dijo que hay la posibilidad que el T-MEC no se ratifique en caso de que no se levanten estos aranceles. “En el caso de 232 creemos que no somos ninguna amenaza de seguridad para los Estados Unidos. En la exportación de acero y aluminio somos deficitarios, compramos más acero y aluminio a EU que lo que le vendemos no podemos ser una amenaza. Además tenemos una industria integrada donde acero y aluminio forman parte integral de esas cadenas. “Creemos que además del déficit que tenemos, la integración que tenemos y que seamos socios de un tratado de libre comercio nos lleva a tener una estrategia donde vamos a plantear la eliminación de la 232”, subrayó.

Cuestiona tribunal ley que valida aranceles de Trump

Reforma - Negocios - Pág. 22
William Mauldin

Un tribunal de jueces especializados en comercio planteó interrogantes constitucionales respecto a la extensa regulación comercial del Presidente Donald Trump, enfocándose en una ley de seguridad nacional de la que se ha valido el Mandatario para imponer aranceles a bienes importados.

Los jueces en el Tribunal de Comercio Internacional de Estados Unidos, presidiendo sobre una demanda contra la Administración Trump interpuesta por productores extranjeros e importadores de acero, interrogaron a los abogados de la Administración respecto a si el Congreso ha delegado inapropiadamente demasiados de sus poderes constitucionales al Presidente. La demanda pone en la mira a la Sección 232 de la Ley de Expansión Comercial de 1962, en la que el Congreso delegó al Presidente algo de autoridad para imponer aranceles. “Parece que el Congreso ha cedido bastante”, expresó la jueza Claire Kelly. “Tal vez no debería poder hacer eso”.

Nissan recorta mil empleos

La Jornada - Economía - Pág. CP-20
Alejandro Alegría

Ante las cambiantes condiciones del mercado automotor en México y Estados Unidos, la firma Nissan decidió recortar mil puestos de trabajo en sus plantas de Morelos y Aguas calientes. El área de comunicación de la empresa japonesa confirmó que el despido de sus trabajadores se debió al ajuste de los niveles de producción de sus fábricas que se ubican en el país, “en respuesta a las retadoras condiciones de mercado.” Explicó que la necesidad de tomar esta “difícil decisión” obedeció principalmente a la baja que ha sufrido la industria automotriz mexicana, resultado de diversos factores externos, incluyendo incrementos en costos de materias primas, entre otros. La empresa no

aclaró si los aranceles al acero y al aluminio, de 25 y 10 por ciento, respectivamente, impuestos por Estados Unidos, fueron pieza clave en la decisión, pues son materiales básicos para la construcción de los autos.

Si México va a crecer, será con inversión privada: Márquez

La Jornada - Economía - Pág. 22
Susana González G.

A Estados Unidos “le va a ir muy mal” si no se ratifica el T-MEC, aseguró la secretaria de Economía, Graciela Márquez, y anunció que prepara “una estrategia” para resolver el problema de los aranceles al acero y aluminio mexicanos que impuso el vecino país desde junio de este año. El T-MEC está pendiente de ratificación en los congresos de las tres naciones y la funcionaría sostuvo que el escenario más pesimista, pero también el más difícil de imaginar, es que eso no ocurra. Pero se tiene contemplado por el cambio en el Congreso de Estados Unidos y “estamos preparados” para enfrentarla, dijo, con una estrategia para impulsar la diversificación y el mercado interno. En su primera conferencia de prensa, Graciela Márquez ponderó que “si México va a crecer, será con inversión privada, no pública”, porque la primera llega a representar hasta 20 por ciento del PIB y la segunda sólo equivale a 2 por ciento. Destacó que la SE está a cargo de tres de los proyectos prioritarios del gobierno federal.

Dinero

La Jornada - Política - Pág. 6
Enrique Galván Ochoa

EL Banxico y la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos han actuado en los años recientes de común acuerdo con el sector empresarial para contener los aumentos, con el argumento de que generan inflación. Sostienen que basta con bajar la inflación para que suba el poder adquisitivo. El aumento anunciado esta semana por López Obrador ha avivado el debate. ¿Genera inflación subir los sueldos? Un día después de que la Reserva Federal de Estados Unidos elevó la tasa de interés de 2.25 a 2.50%, el Banxico dio un paso en el mismo sentido, sólo que de una dimensión desproporcionada. Subió la tasa de 8 a 8.25%.

Argumenta que el alza salarial de 16 por ciento a partir del primero de enero y al doble en la frontera norte y Chetumal “conlleva el riesgo de que se propicien revisiones salariales que rebasen las ganancias en productividad y generen presiones de costos con afectaciones en el empleo formal y en los precios” (...)

Superó demanda 2.3 veces la oferta en bonos de NAIM

El Financiero - Economía - Pág. PP-7
Rubén Rivera / Zenyazen Flores

El interés de los tenedores de bonos del NAIM por vender y deshacerse de sus instrumentos superó todas las expectativas del gobierno federal. Los inversionistas presentaron posturas para entregar al gobierno títulos por 4 mil 247.7 millones de dólares, que son 2.36 veces mayores a los mil 800 millones de dólares que Hacienda consideró en su oferta de recompra. Ayer, Arturo Herrera, subsecretario de Hacienda, dijo que del total de los bonistas que tienen 6 mil millones de dólares, más del 70 por ciento dio su consentimiento para cambiarlas cláusulas de los contratos, es decir, que los bonos ya no estén atados al NAIM. Aseguró que una muestra del éxito de la oferta fue que el peso se recuperó, ya que por primera vez en semanas rompió la barrera hacia abajo de los 20 pesos por dólar. El funcionario detalló que será hoy cuando paguen los mil 800 millones de dólares a los tenedores.

Pulso IMEF / Panorama económico, señales positivas, aunque con riesgos

El Financiero - Economía - Pág. 8
Fernando López Macari

En los últimos días observamos señales positivas en la economía de nuestro país, aunque no exentas de desafíos internos, si bien en el plano mundial hay alerta por la esperada desaceleración económica, de acuerdo con el más reciente análisis del IMEF. 2018 ha sido un año complejo y sorprendente, por decir lo menos. En los últimos días han continuado las tensiones comerciales, pese a la tregua entre Estados Unidos y China, además de que el proceso de Brexit puede complicarse luego del rechazo del Parlamento británico al acuerdo de salida. Hemos visto preocupación de los inversionistas por el impacto de las políticas proteccionistas, los riesgos geopolíticos y la normalización de las políticas monetarias en países avanzados sobre la economía global, tras algunas señales de desaceleración en la Eurozona y en China. Y en el plano nacional, el crecimiento se ha moderado en el cuarto trimestre; además, el Banco de México subió la tasa de referencia en 25 puntos base para ubicarla en 8.25% en su última decisión de política monetaria este 20 de diciembre, pese a su renuencia a elevar las tasas (...)

Banxico sube su tasa a 8.25%, se prevén más alzas en 2019

El Financiero - Economía - Pág. PP-4
Víctor Piz / Esteban Rojas

El Banxico despidió al 2018 con una tasa objetivo en un máximo de 10 años y con señales de que en 2019 podría subir todavía más. La Junta de Gobierno del banco central subió la tasa de referencia en 25 puntos base, a 8.25 por ciento, un máximo desde que este mecanismo de política monetaria entró en operación en México, en 2008. De acuerdo con el organismo, la decisión fue por unanimidad, a diferencia de los dos anuncios anteriores, en los que subgobernadores como Manuel Ramos Francia e Irene Espinosa Cantellano se inclinaron por mayores aumentos a los acordados de forma mayoritaria. El banco central no bajó la guardia, pues señaló “que el balance de riesgos respecto a la trayectoria esperada para la inflación ha presentado un deterioro y mantiene un sesgo al alza, en un entorno de marcada incertidumbre”. Alejandro Díaz de León, gobernador del Banxico, señaló en entrevista con El Financiero Bloomberg que la Junta de Gobierno podría actuar otra vez el siguiente año, en caso de ser necesario.

Aprueba el Senado sin cambios la LIF de 2019

El Financiero - Economía - Pág. PP-6
Zenyazen Flores

El pleno del Senado aprobó en lo general la Ley Federal de Ingresos 2019 en los términos en que fue avalada por los diputados, sin cambios a la Ley en los temas de eliminación de los impuestos a las gasolineras, la compensación universal y la reducción del IVA e ISR en la frontera norte. Por la mañana, las comisiones unidas de Hacienda y Crédito Público y la de Estudios Legislativos, segunda, aprobaron en cinco minutos y sin cambios la iniciativa de LIF proveniente de San Lázaro, luego de haberse reunido con el subsecretario de Hacienda, Arturo Herrera, quien aseguró que la estimación de los ingresos, precio del petróleo y tipo de cambio son prudentes y responsables. De tal forma que se prevé una recaudación de 5 billones 838 mil 59.7 millones de pesos para 2019 y autoriza al Ejecutivo federal un monto de endeudamiento neto interno por 490 mil millones de pesos.

Sedena edificará el aeropuerto de Santa Lucía: López Obrador

El Economista - Empresas y Negocios - Pág. PP-26
Jorge Monrroy

El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó ayer que la Sedena será la responsable de los trabajos de construcción de dos pistas y una terminal aérea comercial en la base militar de Santa Lucía, lo que implicará una inversión de 70,000 millones de pesos y para el próximo año se ha comprometido un presupuesto de 21% de ese monto. El anuncio matinal causó desaliento entre los afiliados de la CMIC, que veían en ese aeropuerto una obra a desarrollar en el corto plazo y donde podrían participar, por lo que su presidente, Eduardo Ramírez, pidió al mandatario reconsiderar la decisión. “Todos queremos al Ejército en temas de seguridad nacional, incluso hay obras que tienen que ver con eso y lo aplaudimos porque tienen experiencia, pero éste (un aeropuerto comercial) no es el caso”, dijo el empresario en entrevista.

GINgroup impulsa inclusión laboral

El Economista - Empresas y Negocios - Pág. 31
Redacción

El nuevo reporte de la OCDE sobre empleo considera que los gobiernos necesitan ayudar a los trabajadores y a las empresas a adaptarse al mundo laboral, el cual está inmerso en un proceso de cambio acelerado. El organismo afirma, mediante su estudio Estrategia de Empleo, que las naciones que promueven la generación de empleos tanto en cantidad como en calidad, así como la inclusión laboral, logran alcanzar un mejor desempeño que los que dedican una atención predominante a la flexibilidad del mercado. Ante esto, la empresa de administración de capital humano GINgroup, consideró oportuno impulsar acciones para un mejor desempeño laboral. “En GINgroup somos fuertes promotores de la inclusión laboral y del desarrollo a través de incrementar las habilidades de todos y cada uno de los trabajadores. Este nuevo y valioso reporte de la OCDE, plantea la necesidad de que los países inviertan en un sistema de educación y formación eficaz, que justamente brinde a los colaboradores las competencias que demandan los empleadores y se ofrezcan las oportunidades e incentivos para destacar en su vida laboral, lo que da la oportunidad de una mejor calidad de vida”, comentó Raúl Beyruti Sánchez, presidente de la compañía.

Presupuesto no alcanzará para libros de educación pública

El Economista - Arte, Ideas y Gente - Pág. 50
Samantha Nolasco

La asignación de 2,055 millones de pesos para el Programa Presupuestal B003 “Producción y distribución de libros y materiales educativos” en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2019 es insuficiente para la producción de los libros gratuitos de educación básica, según dio a conocer la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (Caniem). El monto asignado por el Ejecutivo representa una disminución de 517 millones de pesos respecto al presupuesto anterior para la producción, adquisición y distribución de libros de texto gratuitos para escuelas públicas de los niveles preescolar, primaria y secundaria. La industria editorial advirtió que el recurso del PEF 2019 destinado a la producción y adquisición de libros no cumplirá con las necesidades de los estudiantes de escuelas públicas.